

31 de mayo de 2022

# CONVOCATORIA

## CC. INTEGRANTES DE LA REGIÓN NORTE DEL SNT PRESENTES.

Quienes esto suscriben, **Coordinadora y Secretaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia**, con fundamento en los artículos 4, 5, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 72 y 73 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **CONVOCAMOS** a sus integrantes a participar en la **Primera Sesión Extraordinaria del 2022** de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.

La sesión tendrá verificativo de manera **remota** a través de la **Plataforma Zoom**, el próximo **martes 7 de junio de 2022, a las 10:00 horas** (tiempo del centro de México), a través del siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/81918255583?pwd=MFFVUHBEVkJiNFBJUUhNEFaMzICdz09>

ID de reunión: **819 1825 5583**  
Código de acceso: **284918**

La Primera Sesión Extradordinaria de la Región Norte del SNT a la que se convoca, se desarrollará bajo la propuesta del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Mensaje de Bienvenida a cargo de **Alma Cristina López de la Torre**, Comisionada del IDAIP y Coordinadora de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- II.- Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Coordinación de la Región Norte del SNT, número SNT/RN/ACTA/29/03/2022-ORD02, celebrada el pasado 29 de marzo de 2022.
- V.- Presentación del **Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de la lucha contra la violencia de género digital en México**, a cargo de la Comisionada del INAI, **Josefina Román Vergara**.

VI.- Presentación del **Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PROTAI y PRONADATOS 2022 - 2026)**, a cargo de la Comisionada del INAI, **Norma Julieta del Río Venegas**.

VII.- Presentación del **Centro de Atención Virtual del INAI (CAVINAI)**, a cargo de la Comisionada del INAI, **Norma Julieta del Río Venegas**.

VIII.- Presentación de la Estrategia y avance de la **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2022**, a cargo de la Comisionada del INAI, **Norma Julieta del Río Venegas**.

IX.- Presentación de la fecha en que se llevará a cabo el **Taller Regional de Clasificación de Información**, que será impartido por el Comisionado Presidente del ITEI Jalisco y Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, **Dr. Salvador Romero Espinosa**, dirigido a proyectistas, Titulares de las Unidades de Transparencia, integrantes de Comités de Transparencia y servidores públicos de los sujetos obligados y organismos garantes de los estados que conforman la Región Norte del SNT.

X.- Cierre de la sesión.

Recibida la presente convocatoria, los integrantes de la región podrán proponer la inclusión de asuntos en el proyecto de orden del día de la sesión y los documentos necesarios para su discusión, cuando así corresponda, con un mínimo de 3 días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la celebración de esta.

En caso de no contar con el quórum necesario para la instalación de la sesión en la hora establecida en esta primera Convocatoria, en términos del artículo 62 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se procederá en los siguientes términos:

1. Se dará un término de espera de media hora (10:30 horas)
2. Transcurrido el tiempo precisado, se verificará nuevamente si existe quórum; de no haber el necesario para llevar a cabo la sesión, la Secretaria de la Región hará constar tal situación en acta circunstanciada y se citará en **Segunda Convocatoria**, por medios electrónicos para dicha sesión, en un plazo de media hora, (11:00 horas) a los integrantes del Sistema Nacional faltantes, quedando notificados en ese mismo momento los que estuvieron presentes.
3. Transcurrido el plazo precisado en el numeral que antecede, se efectuará la sesión con los integrantes del Sistema Nacional que concurran.
4. El acta circunstanciada a que se refiere el párrafo anterior formará parte del acta de la sesión.

Finalmente, nos permitimos solicitarles de la manera más atenta, se sirvan **confirmar su asistencia**, por esta misma vía, al correo electrónico [region.norte.snt@gmail.com](mailto:region.norte.snt@gmail.com) con copia a [jose.naya@inai.org.m](mailto:jose.naya@inai.org.m) [angeles.ducoing@inai.org.mx](mailto:angeles.ducoing@inai.org.mx) y [rosalba.robinson@itait.org.mx](mailto:rosalba.robinson@itait.org.mx)

Asimismo, podrán acceder al **Micrositio de Sesiones y Eventos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia**, en donde podrán encontrar la información relativa a la sesión que se les convoca y podrán confirmar asistencia en línea. La dirección electrónica a la que podrán acceder, con su usuario y contraseña que previamente les ha enviado la Secretaría Ejecutiva del SNT, es la siguiente:

[https://snt.org.mx/eventos\\_snt](https://snt.org.mx/eventos_snt)

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo y reiterarles nuestra más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Alma Cristina López de la Torre  
**Coordinadora de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia**

Rosalba Ivette Robinson Terán  
**Secretaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia**